



PRESENTE.

Por acuerdo del Mtro. Enrique Francisco Galindo Ceballos, Presidente Municipal de San Luis Potosí y del Consejo de Desarrollo Social Municipal, con fundamento en los artículos 66 y 69 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí, y a los Artículos 103 Fracción I y II, 105, 108, 109, 114 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Integración y Funcionamiento de los Organismos de Participación Ciudadana del Municipio de San Luis Potosí, se expide la siguiente:

CONVOCATORIA

Para llevar a cabo la **18ª (Décimo sexta) Sesión Ordinaria del Consejo de Desarrollo Social Municipal**, que tendrá lugar el **día 30 de noviembre de los corrientes** a partir de las **17:30 horas** en el Salón "Rio Verde" del **Hotel María Dolores** con domicilio en **Av. Benito Juárez (Carretera a México) S/N, Zona Hotelera** de esta Ciudad Capital, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Consejeras y consejeros a partir de las 17:00 horas;
2. Presentación del presidium;
3. Declaratoria de validez de la Asamblea a las 18:00, previa comprobación del Quórum
4. Elección de Escrutadores
5. Aprobación del Acta de Asamblea de la 17ª sesión Ordinaria
6. Intervención del Secretario Técnico del Consejo
7. Propuesta de modificación en inversión de obras derivado de economías y ampliación de inversión con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Ramo 33, Ejercicio 2023.
8. Propuesta de modificación de inversión de programas y reasignación presupuestal con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal del Ramo 33, Ejercicio 2023.
9. Asuntos generales
10. Mensaje del Presidente Municipal Mtro. Enrique Francisco Galindo Ceballos y clausura de la sesión

De la misma manera, se le hace extensiva la invitación al festejo que con motivo de las fiestas decembrinas se llevará a cabo al finalizar la sesión.

Agradeciendo de antemano sus finas atenciones, le reitero mis respetos.

ATENTAMENTE

MTRO. MARTÍN JUÁREZ CÓRDOVA
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL
Y SECRETARIO DE BIENESTAR MUNICIPAL.

"2023, Año Del Centenario del Voto De las Mujeres en San Luis Potosí, precursor Nacional".

M'MJC/L'MFJRP/crp

